A:

Presidencia, Vicepresidencia, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Asuntos Exteriores, Departamento Administrativo de Seguridad

CC:

Prensa nacional Prensa internacional Cuerpo diplomático

Carta abierta.

Quienes suscribimos el presente documento, nos dirigimos a ustedes con el fin de compartir nuestra profunda preocupación con respecto a la situación que ha surgido a raíz de la expulsión de la ciudadana alemana Friederike Müller, el día 2 de octubre, la expulsión de dos ciudadanos franceses el día 14 de octubre y los hechos relacionados.

Nosotros, organizaciones de la Red Europea y Americana de Hermandad y Solidaridad con Colombia, observadores, periodistas, cooperantes y solidarios que con su labor y presencia al lado de las victimas, desarrollamos labores de protección de los derechos humanos, de acompañamiento y acciones humanitarias en diferentes regiones del territorio colombiano, amparado por el régimen constitucional y legal.

Nos preocupan profundamente los hechos y las actividades que se han generado a raíz de estos.

LOS HECHOS:

- 1) La activista de derechos humanos CHRISTINE FRIEDERIKE MÜLLER, Investigadora Social y Comunicadora, llegó al país para realizar labores de documentación y recibir una capacitación relacionada con la situación socio-económica y de derechos humanos en el país. El día primero de octubre de 2008 a las 5:30 de p.m. fue retenida por agentes del Departamento Administrativo de Seguridad DAS, y fue expulsada del país el día 2 de octubre a las 1:40 de la tarde. El DAS justificó la expulsión argumentando que Müller estaba "participando en una marcha de protesta de cortadores de caña de los ingenios azucareros del Valle del Cauca". En su versión libre Müller sin embargo manifestó, que no estuvo participando en ninguna actividad política, sino que se encontraba en la plaza donde se realizó la manifestación para documentar los hechos como acompañante de una Organización Colombiana de derechos humanos.
- 2) A partir del día 2 de Octubre 2008 hemos denunciado la retención y expulsión injustificada al nivel nacional e internacional, al cuerpo diplomático y a la opinión pública. Más de 65 agencias e organizaciones y más de 200 personas particulares firmaron una petición de protesta internacional, expresando su preocupación frente a la situación.
- 3) El día 6 de octubre 2008 fueron amenazados de muerte los colectivos y organizaciones miembros de la Red de Hermandad, por un correo electrónico enviado por el grupo paramilitar "Águilas Negras bloque Disidente AUC". Donde dice: "O SE CALLAN O LOS CALLAMOS(...) o quieren correr la misma suerte de estos hijos de puta" y lista un gran numero de sindicalistas y defensores de derechos humanos asesinados en el año presente. El panfleto declara objetivo militar a todos los grupos que hacen parte de la Red Europea de Hermandad y Solidaridad con Colombia, nombrándolos uno por uno.

- 4) El día 13 de Octubre de 2008 a las 12:45 aproximadamente fueron retenidos DAMIEN FELLOUS, quién realizó un trabajo de documentación sobre los trabajadores de la Industria de la Caña de Azúcar y otros dos ciudadanos franceses, quienes lo estaban acompañando. Los tres franceses fueron retenidos en el Ingenio Central Tumaco (Palmira). Estos ciudadanos fueron privados de su libertad sin respetar los códigos más elementales del derecho contemporáneo, violentando el debido proceso. Mientras DAMIEN FELLOUS fue dejado en libertad sus compañeros fueron expulsados el día 14 de octubre de 2008 del país negándoles el derecho a un traductor, aunque no hablaban español, bajo la misma argumentación y acusación que Frederike Müller
- 5) El día 18 de octubre, a las 6.30 p.m. fue retenido en un operativo conjunto de la SIPOL y la SIJIN el reportero gráfico del Semanario italiano Carta MASSIMO BOLDRINI en el Ingenio Providencia y fue conducido a las instalaciones de la SIJIN. Se le mantuvo retenido hasta las 8.30 p.m., y dejado en libertad después de una comprobar su estado legal.
- 6) El 19 de octubre siendo las 11.30 a.m. en un retén ubicado a 2 kilómetros de la entrada al ingenio Central Tumaco en el municipio de Palmira Massimo Boldrini fue detenido nuevamente por unidades del Ejército Nacional, quienes procedieron a pedir su identificación, la cual entregaron a personal de civil no identificado para que tomara y anotara en un cuaderno los datos personales. A la salida del ingenio aproximadamente a las 12.45 p.m., el personal civil se negó a identificarse, razón por la cual el ciudadano italiano procedió a comunicarse con un funcionario de SIPOL para denunciar el hecho. Minutos después la SIPOL envió al retén combinado de unidades del ejército con personal civil un agente, quien a lo contrario de identificar el individuo de civil permitió que el mismo quitara los datos del extranjero del cuaderno y saliera de la zona rápidamente en un vehículo de placas PLQ 436 de Palmira. Esta situación es preocupante debido a los antecedentes criminales que existen en la región por la presencia de bandas paramilitares.
- 7) El 18 de Octubre el presidente colombiano, Álvaro Uribe, acusó durante un discurso público en la población de Quetame a la defensora de derechos humanos alemana y a los ciudadanos franceses expulsados, de haber ido al país a estimular la violencia: "Esos señores del extranjero debían estar en la cárcel, no los debimos haber deportado, sino que los debimos haber judicializado y haberlos metido a la cárcel porque ellos son culpables de estimular la violencia" y agregó que "aquí (en Colombia) son apologistas del delito y en el extranjero son distorsionantes de la verdad".

CONSIDERAMOS:

Colombia se ha visto inmersa en una dramática espiral de violencia que afecta a todos los sectores de la sociedad, socava los cimientos mismos del Estado, y conmueve a la comunidad internacional por entero. En estas circunstancias, un factor de protección para la población civil, para los movimientos sociales, y para defensores y defensoras de DDHH, lo constituyen aquellas personas de otras latitudes que acompañan y apoyan como cooperantes u observadores las labores relacionadas con los derechos humanos y el respeto al derecho Internacional Humanitario. Así las cosas, la RED EUROPEA Y AMERICANA DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD CON COLOMBIA, desarrolla su trabajo desde hace ya más de 15 años. La acción de la RED, como de las organizaciones que la componen no soló es legítima sino necesaria y por ello, las acciones de acompañamiento, las misiones humanitarias, los eventos educativos y de apoyo técnico han sido reconocidos como de inmenso valor por parte de comunidades campesinas y urbanas a lo largo y ancho del país.

Mas allá de cuestionar la legalidad de los actos de la expulsión, nos preocupa que en el futuro acompañantes internacionales, que realizan

tareas relacionadas con la defensa de los derechos humanos en el país, puedan verse afectados por acusaciones no fundamentadas y actos arbitrarios. Consideramos que a pesar de los pronunciamientos gubernamentales en favor de los derechos humanos existe un distanciamiento enorme entre los acuerdos y la realidad y que los hechos antes mencionados ponen de manifiesto una intencionalidad de restringir las actividades de cooperantes y observadores internacionales.

EN CONSECUENCIA Y DADA LA GRAVEDAD DEL ASUNTO, DE MANERA RESPETUOSA SOLICITAMOS DE LAS AUTORIDADES COLOMBIANAS:

- a. Un pronunciamiento en la cual se reconozca pública e inequívocamente el papel fundamental que ejercen las defensoras y defensores de derechos humanos, observadores, periodistas, cooperantes y solidarios con las comunidades y las organizaciones afectadas por la persistente violencia en el país.
- b. Un pronunciamiento en donde se reconozca públicamente que el ejercicio de la protección y promoción de los derechos humanos es una acción legítima y que, propenden por la ampliación de los derechos y garantías de todas las personas.
- c. Respaldo y respeto a la labor desarrollada por las organizaciones de acompañamiento y a los observadores internacionales.
- d. Ofrecer garantías para los ciudadanos extranjeros que realizan labores humanitarias y de acompañamiento en el país.
- e. Asimismo, una explicación por parte del gobierno colombiano del porqué de las arbitrariedades a las que fueron sometidos durante el tiempo que estuvo retenidos la alemana y los dos franceses en las instalaciones del D.A.S.
- f. Una revisión crítica de este caso y de los pronunciamientos del gobierno, una ratificación de las resoluciones que prohíben el ingreso al país por siete y cinco años respectivamente, así como una reparación por el daño sufrido.

ATENTAMENTE,

ASSOCIATION FRANCE AMÉRIQUE LATINE AFAL- COMITÉ COLOMBIA-LYON (FRANCIA) CENTRO REGIONAL DE INICIATIVA PARA LA COOPERACION CRIC (ITALIA) COLECTIVO AYNI DE BRUSELAS (BELGICA)

COLECTIVO GINEBRINOS DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS COLOMBIANOS -GINEBRA (SUIZA)

COLECTIVO SOLIDARITÉ COLOMBIA (SUIZA FRANCESA)

COLECTIVO DE SOLIDARIDAD BELGO-ANDINOAMERICANO- AYNI (BÉGICA)

COLECTIVO REVISTA RESISTENCIAS (GRECIA)

COLOMBIA SOLIDARITY CAMPAIGN (BRETAÑA)

COLOMBIA SOLIDARITY NETWORK (IRLANDA)

COMITÉ DE SOLIDARIDAD CARLOS FONSECA (ITALIA)

CONFEDERACIÓN COBAS (ITALIA)

CONFEDERATION NATIONALE DU TRAVAIL CNT (FRANCIA)

ESPACIO BRISTOL-COLOMBIA, (INGLATERRA)

GRUPO DE APOYO (SUIZA ALEMANA)

KOLUMBIEN KAMPAGNE BERLÍN (ALEMANIA)

SOLIDARIDAD CON COLOMBIA DE LA REGIÓN BERNA- SOLICOL (SUIZA)

TRIBUNAL INTERNACIONAL DE OPINIÓN SB-PARIS (FRANCIA)

EN EL ESTADO ESPAÑOL:

ASOCIACIÓN INTERNACIONALISTA PAZ Y SOLIDARIDAD - AISPAZ (LEÓN) ASOCIACIÓN PAZ CON DIGNIDAD

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y SOLIDARIDAD CON AMÉRICA LATINA Y ÁFRICA-CEDSALA (VALENCIA)

COLECTIVO DE COLOMBIANOS REFUGIADOS EN ESPAÑA - COLREFE

COLECTIVO COLICHE

COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON AMÉRICA LATINA - COSAL-XIXÓN (ASTURIES)

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

COORDINADORA ARAGONESA DE SOLIDARIDAD CON COLOMBIA - CASCOL (ARAGÓN)

KOMITE INTERNAZIONALISTAK (PAÍS VASCO)

SODEPAU (VALENCIA)

EN AMERICA:

PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SOLIDARIDAD CON COLOMBIA -PASC (CANADÁ) FRENTE POPULAR DARÍO SANTILLÁN (ARGENTINA)

PAÑUELOS EN REBELDÍA (ARGENTINA)

PRINCIPIO ESPERANZA (ARGENTINA)

AGENCIA PUEBLOS EN PIE (ECUADOR)

ALTERNATIVA PATRIÓTICA Y POPULAR (PANAMÁ)

ASOCIACIÓN COLOMBO-VENEZOLANA "LA ESPADA DE BOLÍVAR" (VENEZUELA)

RED MEXICO-COLOMBIA (MEXICO)

RED EUROPEA y AMERICANA DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD CON COLOMBIA

redeuropea@redcolombia.org

<http://www.redcolombia.org/>www.redcolombia.org
